

# Lenguas en peligro y lenguas peligrosas. Lingüística, política lingüística y política a propósito de la llamada lengua aragonesa\*

JOSÉ LUIS MENDÍVIL GIRÓ  
*Universidad de Zaragoza*

## 1. INTRODUCCIÓN

En la introducción a su influyente ensayo, Robert M. W. Dixon (1997) se ve en la necesidad de hacer una advertencia: sus afirmaciones pueden ofender a muchos lingüistas y se van a considerar «políticamente incorrectas». Se trata, dice el autor, del precio que se debe pagar por hacer una aproximación rigurosa y honesta al problema de la evolución de las lenguas. Salvando las abismales distancias (siendo Dixon uno de los grandes lingüistas *à la lettre* de nuestro tiempo y quien esto firma un simple profesor de lingüística de una Universidad periférica de un país periférico), deseo hacer también

---

\* Estando ya en prensa este trabajo han aparecido las *Actas del II Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas* (Arnal y Giralt, 2003) que incluyen dos importantes trabajos relacionados con el contenido de la presente aportación y que lamento no haber conocido antes, pues sin duda se habrían evitado ciertas afirmaciones y argumentaciones que ahora pueden parecer redundantes. Se trata de los artículos «Lenguas minoritarias y política lingüística en Aragón» de M.<sup>a</sup> Antonia Martín Zorraquino y «Sobre una posible ley de normalización lingüística de Aragón» de Ángel López García. En ambas aportaciones se plantea una visión de la llamada «lengua aragonesa» similar a la aquí defendida y, particularmente en el de la profesora Martín Zorraquino, se plantean con notables rigor y seriedad las consecuencias de dicha concepción respecto de las políticas de planificación lingüística requeridas en nuestra comunidad, propuestas y reflexiones que en el caso de ambos artículos suscribo plenamente.

una advertencia de ese tenor. Es muy probable que el presente artículo sea mal interpretado y que ofenda la sensibilidad política de algunas personas. Emulando a Dixon, diré que es el precio que hay que pagar por decir con honestidad y desde la ciencia del lenguaje, tal y como yo la entiendo, qué es la llamada *lengua aragonesa* (esto es, la lengua aragonesa común o normalizada).

Las ideas que se van a defender en los siguientes apartados se entrelazan de la siguiente forma: la llamada *lengua aragonesa* (categoría en la que incluyo la *lengua aragonesa normalizada*, no las verdaderas lenguas aragonesas como el cheso o el ansotano) no existe porque carece de hablantes nativos. Luego es inadecuado considerarla una lengua en peligro que, en consecuencia, requiera una actuación de política lingüística y una legislación proteccionista. La razón es simple: ni siquiera las lenguas que sí existen (que tienen hablantes nativos) son sujetos de derecho. Los derechos los tienen los hablantes, no las lenguas. De este modo, cuando se trata de la llamada *lengua aragonesa*, la política lingüística es meramente política, algo que no es intrínsecamente pernicioso ni peligroso, salvo quizá para las verdaderas lenguas aragonesas. Y a pesar de lo anterior, es realmente imprescindible una política lingüística para preservar la cultura ancestral de Aragón (esto es, sus verdaderas lenguas autóctonas, aragonesas y catalanas).

## 2. POR QUÉ, COMO LINGÜISTA, NO CREO EN LA LLAMADA *LENGUA ARAGONESA*

Cuando alguien dice que no cree en la Iglesia no lo dice en el mismo sentido que cuando dice que no cree en Dios. En el primer caso no se duda de la existencia de la Iglesia, cosa absurda, sino que se quiere decir que no nos convence o que no nos gusta lo que la Iglesia hace o es. Puede pensarse que cuando afirmo que no creo en la llamada *lengua aragonesa* lo hago en ese sentido no existencial del término, esto es, en el sentido de que no me convence, por ejemplo, que se defienda y patrocine su uso y enseñanza, pero no es así. Cuando afirmo que no creo en la lengua aragonesa lo que afirmo exactamente es que no creo en su existencia, esto es, afirmo que *no existe*<sup>1</sup>.

---

1. Algo que, por supuesto, no soy el primero en afirmar: «Tal 'lengua aragonesa' no existe ni ha existido antes» (Monge, 1989: 275). Es preciso insistir en que no estoy afirmando que no existan len-

Claro que entonces se puede objetar con mucha razón que no es lícito afirmar eso (o que es tan lícito como afirmar que no creemos en la comida precocinada), ya que hay muchos libros, artículos y páginas *web* escritos en esa lengua y hasta gramáticas que la describen (como la de Nagore, 1989).

Pero es que hay muchas maneras de definir qué es una lengua. Más allá de las eternas discusiones sobre dónde empieza una lengua y acaba otra, o sobre cuándo podemos considerar dos variantes dialectales lenguas distintas, etc. (algo que se suele resolver por motivos prácticos de forma arbitraria), todos sabemos intuitivamente qué es una lengua. Una caracterización bastante razonable y muy empleada en la lingüística moderna es la que dice que una lengua natural es un estado o una propiedad de la mente (y del cerebro) de la persona que la habla. Aunque pueda ser una definición discutible, y hasta circular, introduce la que es una condición *sine qua non* para la existencia de una lengua, una condición que ningún lingüista excusaría, como es la existencia de hablantes nativos. Nada que carezca de hablantes nativos es una lengua (o *lengua natural*, como el ruso, el japonés, el catalán o el chistavino), aunque llegase a tener todas las propiedades estructurales de las lenguas naturales.

Una lengua, precisamente porque tiene hablantes nativos, es una prodigiosa mezcla de historia y biología. Los seres humanos nacemos predestinados por nuestra propia naturaleza a adquirir una lengua, la que sea (siempre que se ajuste a nuestro instinto del lenguaje, y si no lo hace la cambiamos), y adquiriéndola y usándola la transmitimos con nuestro sello a otros seres humanos que usarán su dotación biológica para hacerla suya, y así sucesivamente durante miles y miles de años. La rueda es continua, y solo a través de la mirada del estudioso una lengua deja de llamarse X para, después de 2000 años (o de 30), llamarse Y.

Aunque nadie que haya pensado a fondo en el tema objetaría esa condición para la existencia de una lengua en sentido estricto, aún es posible encontrar aparentes contraejemplos, esto es, lenguas sin hablantes nativos: las lenguas artificiales y las lenguas muertas.

El ejemplo más célebre de la primera categoría es el esperanto,

---

guas aragonesas, o que no se pueda considerar *lenguas* a esas variedades, sino que no existe la llamada *lengua argonesa unificada* o *común*.

pero el esperanto no es una lengua natural. Nadie la tiene como única lengua materna (esperemos que ni siquiera los hijos de los fanáticos esperantistas, ya que tendrían un serio problema social: serían «extranjeros» en todas partes). El esperanto no aparece en las clasificaciones tipológicas o genealógicas de las lenguas ni su estudio representa ningún interés científico, ya que no nos puede decir nada de la naturaleza humana ni de la cultura e historia de sus hablantes, que son las razones esenciales que nos empujan al estudio de las lenguas.

Un buen ejemplo de lengua muerta es el latín. El latín clásico, al margen ahora de discusiones más delicadas sobre si realmente se hablaba como lo conocemos (ya sabemos que no, pues nadie habla realmente la lengua que escribe), es un caso distinto: tuvo hablantes nativos, pero dejó de hablarse, algo que ha sucedido miles de veces en la historia de la humanidad. Como todas las lenguas, el latín es una lengua natural que fue acuñada sobre el molde de la facultad del lenguaje de sus hablantes por cientos de episodios históricos, guerras, influencias de otras lenguas y por las aportaciones de sus millones de usuarios. Claro que hay gente que lo habla hoy, pero se considera una lengua muerta precisamente porque no tiene hablantes nativos.

¿Y la *lengua aragonesa unificada* en la que se escriben hoy libros, poemas, rótulos y carteles, a la que se traducen libros de otras lenguas, sobre la que tratan gramáticas y sobre la que se pretende legislar? ¿En qué categoría encaja si no tiene hablantes nativos, si los que la escriben, traducen a ella, la estudian o la legislan no la tienen como lengua materna?

En mi opinión, es una mezcla de la situación del esperanto y del latín<sup>2</sup>. Esto es, es una lengua artificial (no natural) con una pátina de lengua histórica al haber sido construida sobre restos fósiles de una lengua románica esencialmente muerta y de retazos de las *verdaderas* lenguas aragonesas que a duras penas sobreviven arrinconadas en el Alto Aragón.

Claro que *existe* algo que llamamos lengua aragonesa (*luenga aragonesa* es al parecer el nombre correcto en neoaragonés), pero no es una lengua natural. No deberíamos confundir entonces los legítimos derechos de los hablantes de las auténticas lenguas aragonesas

---

2. La comparación con el esperanto tampoco es nueva: véase la p. XII de la presentación de Tomás Buesa a Rohlfs (1985).

en peligro con los supuestos derechos de una lengua inexistente que carece de hablantes nativos sujetos de derecho<sup>3</sup>.

No es de extrañar entonces que los recuentos de «hablantes de aragonés» que proporcionan algunas fuentes (que deberían referirse únicamente a los que hablan las variedades vivas y las tienen como lengua materna) sean claramente exagerados, cuando no simplemente falsos. Juan Carlos Moreno Cabrera, uno de los mejores lingüistas que hay en España, proporciona al hacer su nómina de lenguas en peligro de extinción una cifra de 30000 hablantes del aragonés (Moreno Cabrera, 2000: 273), cifra claramente absurda si consideramos que equivale prácticamente a un sexto de la población de la Provincia de Huesca. Se implicaría entonces que uno de cada seis habitantes de la provincia de Huesca tiene como lengua materna el supuesto aragonés, algo que se puede desmentir con un simple paseo por la propia capital, por Jaca o por Benasque, por no hablar de Barbastro o Monzón (salvo que, como es hoy moda, solo se hable aragonés en la intimidad). Uno de los catálogos más completos de lenguas, el *Ethnologue* ([www.ethnologue.com](http://www.ethnologue.com)), basándose en datos del *Consello d'a Fabla Aragonesa* de 1993, proporciona la cifra de 11000 hablantes nativos y unos 20000 que la usan como lengua segunda, que es la probable fuente de los datos de Moreno Cabrera. Pero obviamente, aunque admitiéramos la primera cifra de hablantes nativos (que parece claramente exagerada), no deja de ser engañoso que se afirme que hablan *la misma lengua* que los supuestos 20000 que (a veces) hablan, como lengua aprendida en cursillos, la versión normalizada que denominamos *lengua aragonesa*.

### 3. UN CASO PRÁCTICO

No hay un nombre más adecuado para esta práctica que el hoy tan extendido en las finanzas locales y mundiales: *contabilidad creativa*. No sin cierta retranca, el lingüista navarro Amado Alonso, en su

---

3. Un razonamiento semejante podemos encontrar en Martín Zorraquino: «Parece aconsejable fomentar la vitalidad de lo que ya existe, pues es lo que los hablantes conocen, emplean y aman o estiman. La *fabla* nunca ha sido reconocida oficialmente; no se habla espontáneamente en *fabla* en ninguna comunidad lingüística; ¿dónde están los hablantes que puedan invocarla como lengua materna? Pero la pregunta central es: ¿sirve realmente la *fabla* para permitir la supervivencia de las hablas aragonesas? (Martín Zorraquino, 2003: 34). La respuesta, como se considerará más adelante, es que no solo no serviría para conservarlas, sino que sería la causa mayor de su desaparición total.

polémica con Griera sobre la discutida subagrupación iberorrománica o galorrománica del catalán, citaba las palabras de su opositor en catalán porque, daba a entender, las citas de Griera negándola eran la prueba de la clara filiación iberorrománica de dicha lengua (Alonso, 1974: 48, n. 57). La siguiente cita de Nagore nos servirá para ilustrar dos de las tesis esenciales de este artículo: que la llamada lengua aragonesa es una invención artificial y no una lengua natural y, lo que es más grave, que los recuentos de hablantes que proponen sus defensores son injustificadamente creativos, esto es, faltos de todo rigor científico:

Con seguranza, ixos datos han eboluzionato enta un medre de o lume-ro de fabladors, pos en as zagueras añadas se da un estendenzia cuen-traditoria: entre que en os chiquez lugars se ba perdendo l'aragonés, en os nucleys urbanos se ba recuperando. Ixe ye o proceso que amuestra o Zenso Lingüístico de Monzón de 1997. De o total de 9175 presonas mayors de 14 años que contestoron o cuestionario: 1269 fablan u conoxen l'aragonés (o que suposa un 13,8%), 1168 catalán (12,7%) e 1912 catalán e aragonés (20,8%), fren á 4814 presonas (42,5%) que manifiestan conoxer solamén o castellano. Asinas que, como beyemos, alto u baxo a metá de a poblazió de Monzón mayor de 14 años fabla u conoxe aragonés e/u catalán [...].

Por atras preguntas d'ixe zenso se puede prezisar que, por o que res-puta á l'aragonés: 435 presonas (o 4,7%) fablan abitualmén en Monzón l'aragonés e 522 presonas (o 5,7%) en ocasiones, o que da un total de 957 (10,4%) fabladors autibos d'aragonés. Antimás, bi ha 1299 presonas que replecan bien l'aragonés (14,2%), as cuals pueden conside-rarse fabladors pasibos. En total, pues, entre fabladors autibos e pasi-bos, bi ha un total de 2256 fabladors d'aragonés (o que suposa o 24,8% de a poblazió) (Nagore, 2001: 100).

Vayamos primero con los números, que arrojan que un cuarto de la población de Monzón son *fabladors d'aragonés*. La cifra es clara-mente disparatada y sorprende a los propios habitantes de la capital del Cinca Medio. Conozco personalmente decenas de personas de todas las edades que han vivido *siempre* en Monzón y jamás han oído a sus convecinos (ni a sus padres ni a sus abuelos) hablando otra cosa que no sea español (o, más recientemente, árabe marroquí). Pero la cifra es errónea no solo porque se basa en datos dudosamente obtenidos<sup>4</sup> y manifiestamente falsos, sino porque *aunque fueran datos*

---

4. Para una crítica más detallada de estos recuentos véase Enguita (1997: 286-287). La encuesta referida en el texto consistía en un impreso que se repartía por las casas y que los ciudadanos (a los que se preguntaba, por ejemplo, si alguna vez usaban palabras aragonesas, si habían oído alguna vez el ara-

*veraces*, solo podríamos afirmar que hay un 4,7% de personas que lo hablan (aunque aquí el referente de *lo* no está muy claro, bien podría ser el chistavino o la *luenga aragonesa*). Aunque la traducción literal al español de *fabladors d'aragonés* es *hablantes de aragonés* está claro que no significa lo mismo. Para Nagore, quien cree haber oído una lengua, quien conoce algunas palabras o quien recuerda que la hablaba su abuelo (si era de fuera de Monzón, claro) es un hablante (activo o pasivo) de esa lengua. Y si chapurrea la *luenga aragonesa* como L2 es también un hablante del aragonés. Y si salpica su discurso en español de aragonesismos también lo es. En fin, juzgue el lector.

Que los datos de la supuesta encuesta son claramente falsos se pone además de manifiesto si intentamos cuantificar el número de hablantes. Según los recuentos mencionados, y aun aceptando la inaceptable cifra de un 4,7% de habitantes de Monzón que hablan aragonés, ello implicaría que estaríamos ante unos 694 hablantes, dado que la población de hecho de Monzón en 1995 era de 14757 habitantes<sup>5</sup>. Sin embargo, esto es claramente contradictorio con el hecho de que Monzón tenía en 1900 una población de 4889 habitantes, que en 1950 eran 6318 y en 1981 unos 14480 (14405 en 1991). Pero el brusco incremento de la población entre 1950 y 1981 no se debe a una explosión de la natalidad en esa villa (basta comparar los incrementos mucho más progresivos de otras localidades cercanas), explosión que a su vez hubiera implicado el aumento de hablantes de aragonés, sino a una enorme afluencia de inmigrantes atraídos por la industria, especialmente de Andalucía y Extremadura, y no únicamente de las comarcas del Pirineo aragonés.

De la contabilidad creativa pasamos a la *gramática creativa*. Si el lector se toma la molestia de sustituir palabra por palabra en el texto citado los términos neoragoneses con términos españoles, obtendrá un texto en perfecto castellano (con la salvedad de que tendrá *alto o bajo* en lugar de *más o menos*). Esto es muy relevante, ya que evidencia que la llamada *lengua aragonesa* no es no ya una lengua natural, sino que tampoco es una lengua histórica. Pruebe ahora el lector

---

gonés, etc.) entregaban voluntariamente en el Ayuntamiento (y no faltó una admonición del alcalde a sus ciudadanos para que entregaran pronto los cuestionarios pues se podrían perder subvenciones de la Comunidad Europea). Huelga decir que ese procedimiento simplemente ignora cincuenta años de sociolingüística empírica.

5. Datos de población basados en los del Instituto Nacional de Estadística y elaborados por P. Requés y J. M. Fernández en el *Atlas Geográfico de Aragón* (fyl.unizar.es/geoatlas).

a sustituir los términos neoragoneses con términos franceses o catalanes (por no decir ingleses o rusos) y lo que obtendrá será, lógicamente, un sin sentido. Eso significa que en realidad la *luenga aragonesa* es básicamente español (esto es, la estructura básica y la propia fraseología del español) lexificado con una mezcla de diversas soluciones tradicionales aragonesas y con una adaptación de algunos rasgos originales de variedades aragonesas auténticas<sup>6</sup>. Su *innere Sprachform* es la del español, no la que puedan tener las lenguas aragonesas del norte. No es nada sorprendente, dado que los principales responsables de esta lengua (sus creadores) son, como la inmensa mayoría de los aragoneses, hablantes nativos del español<sup>7</sup>.

Claro que el principal defensor de la *luenga aragonesa* objeta esta acusación:

Prescindamos ahora de las maledicentes afirmaciones de que el aragonés es un 'invento'. Tales afirmaciones no pretenden sino la descalificación total y global del aragonés y sería vano cualquier tipo de razonamiento; pero suponiendo que quienes la emiten quisieran razonar, se verían forzados a admitir que el aragonés es algo real, vigente y documentable y cuya base —a falta de una simple sistematización— se encuentra en las modalidades populares habladas hoy en el Alto Aragón (Nagore, 1989: 17-18).

Y, sin embargo, a lo largo de toda la gramática se contradice<sup>8</sup>. Lo que se denomina «una simple sistematización» no es sino una (re)construcción arbitraria y creativa capaz de hacer palidecer a la célebre e ingenua fábula *Avis akvasas ka* escrita por August Schleichner en proto-indoeuropeo. Por supuesto, cuando hay opciones para escoger (por ejemplo el sistema de artículos determinados) siempre se prefiere la variante que diverge más claramente del castellano (así, será *a finestra* como en Ansó y no *la finestra*, como en Hecho, pero el demostrativo de Ansó o de Hecho, que usa las formas *este, esta,*

---

6. Nótese, por ejemplo, en el inicio del segundo párrafo la construcción *por o que respecta á l'aragonés*, que no es sino calco del giro *por lo que respecta al aragonés*. Si sustituimos estas palabras españolas miembro a miembro en cualquier otra lengua, no obtendremos equivalentes correctos.

7. No sorprende entonces que en la gramática de referencia (Nagore, 1989), salvo las menciones a las construcciones con locativos del tipo de *bi ha* ('hay') del texto o las formaciones con *ne / en*, no haya capítulos ni apartados dedicados a la sintaxis.

8. Aunque no contradice al autor de la presentación de su libro: «Quedaba, pues, estructurar la esencia del Aragonés como idioma común que pudiera explicar satisfactoria y sistemáticamente, todo el abigarrado material que ha llegado hasta nuestros días [...] La Gramática Aragonesa de Nagore, siguiendo normas del *Consello d'a Fabla Aragonesa*, es el primer intento de dar estructura formal y científica a la lengua aragonesa» (*apud* Nagore, 1989: 11). Pero «estructurar la esencia del aragonés» o «dar estructura formal y científica a la lengua aragonesa» son tareas absurdas cuando hablamos de una lengua natural, aunque no lo son si hablamos de inventar una lengua artificial.



*esto*, no será en este caso el modelo para la lengua estandarizada, sino la forma marginal *iste, ista, isto* documentada solo en Ayerbe). Cuando una solución es marginal en alguna variante aragonesa (como la formación de perfectos con *ser* de los verbos reflexivos) el codificador no duda en proponerla para la «norma común», por razones que el propio Nagore ofrece: «consideramos, de todas formas, que es una construcción genuina que no debe dejarse de usar en el aragonés común» (1989: 167). Y así continuamente<sup>9</sup>.

#### 4. DOS ESCENARIOS ALTERNATIVOS

Se puede objetar a lo dicho hasta ahora que en realidad la «fabricación» de una norma unificada y estandarizada a la que llamamos *lengua aragonesa* es un paso legítimo en la defensa de los restos de lenguas aragonesas fragmentadas y diversas del norte de Aragón y que, en realidad, toda lengua ha pasado en algún momento por esa misma circunstancia. Y, en efecto, esto último es evidente. Todas las lenguas del mundo presentan diversidad interna y fragmentación, y algunas de ellas (las mal llamadas lenguas de prestigio o de cultura) han sufrido, bien por una acción política directa, bien por la inercia de las sociedades con poder político y gran tradición literaria y gramatical, procesos de estandarización y normalización que han intentado eliminar el efecto disgregador de la variación natural y han creado «lenguas estándar» que en realidad nadie habla, pero que sirven de fuente de unidad y garantizan su uso por parte del hablante. Sus defensores afirman que la creación de la *luenga aragonesa* no es sino una instancia más de esos procesos legítimos.

Sin embargo, hay notables diferencias entre lo que de forma histórica han hecho lenguas como el inglés, el francés, el alemán, el italiano, el español, el hindi o el japonés (o de forma más rápida el hebreo moderno o el vasco) y lo que se pretende hacer con el neoragonés. Una diferencia crucial es que en los procesos habituales normalmente ha sido el dialecto de una zona influyente (sea el castella-

---

9. Un caso notable es el del pronombre nominativo de tercera persona. La forma propuesta es *er, ers* (él, ellos). Sin embargo, el propio autor advierte (1989: 133-134) que solo se usan en el valle de Bielsa y que en el resto de sitios «se utilizan actualmente formas semejantes a las castellanas *el, ella, ellos, ellas*». Argumento suficiente, por lo que se ve, para excluirlos de la supuesta *lengua histórica aragonesa*.

no en España, el toscano en Italia, el dialecto de Tokio en Japón o el catalán oriental en Cataluña) el que ha servido de modelo de estandarización, pero no sucede lo mismo en el caso del neoragonés. No se realiza una estandarización partiendo de la forma más hablada o más prestigiosa, o de la forma con más hablantes nativos, sino que es, como hemos visto sucintamente, una mezcla caprichosa, ahistórica y basada en criterios frecuentemente arbitrarios y no siempre «inocentes».

Por no salir de nuestro ámbito, consideremos el caso del vasco y del catalán en comparación con el del supuesto aragonés, lo que nos permitirá contrastar dos escenarios bien distintos y aclarar graves malentendidos.

#### 4.1. *Escenario primero: vasco y catalán*

El vasco es una lengua no indoeuropea cuyo proceso de estandarización es el que más podría parecerse al del neoragonés. Al no ser la lengua de una nación independiente, centralizada y hegemónica, siempre vivió fragmentada en diversas variantes o dialectos, tanto dentro del territorio español como en los territorios vasco-franceses. Sin embargo, siempre hubo, incluso en los peores tiempos, bastantes rasgos estructurales comunes a todas las variantes (como la estructura ergativa o el orden de palabras) y un fondo léxico propio (aunque a veces procedente del latín) también común. Al ser una lengua propia de la familia y de la vida rural y poco o nada usada en el comercio, la industria, la política o la literatura culta, su fragmentación y retroceso frente al español (o frente al francés) era imparable, especialmente durante los últimos doscientos años (ítem más durante el franquismo). La política lingüística que auspició el proceso de normalización que desencadenó la acuñación del llamado *batua* ha facilitado la enseñanza y el uso de esa lengua y ha conseguido, en muy pocos años, una considerable extensión de su uso y, sobre todo, ha permitido que las personas que la tenían como lengua materna puedan usar su lengua en su propia tierra para dirigirse a la Administración y a las empresas o para ver la televisión o escuchar la radio, algo que hace solo treinta años era prácticamente impensable.

El caso del catalán es distinto, ya que siempre fue una lengua más homogénea y, sobre todo, más hablada por la población. El índice de uso del catalán antes de la Transición política era muy superior

al del vasco (que era muy inferior al 50% de la población y hoy alcanza unos 700000 hablantes<sup>10</sup>) y además el catalán ya gozaba de una gran tradición literaria y cultural e incluso de diversos procesos de normalización. Pero lo cierto es que es innegable que las acciones de política lingüística también han contribuido a que los usuarios del catalán lo puedan usar más fácil y dignamente en todos los órdenes de la vida moderna, no solo en Cataluña, sino también en Baleares y en la Comunidad de Valencia.

Al margen ahora de otro tipo de valoraciones sobre la discriminación de los no vascohablantes (o de los no catalanohablantes) y otras secuelas lógicas de las políticas de discriminación positiva, el caso es que el vasco ha salido del serio peligro de extinción y goza de buena salud, con una literatura creativa y admirada. Hubo quienes vieron en el proceso de estandarización un cercenamiento de la riqueza y la diversidad de los dialectos euskéricos (lo que les valió, por cierto, la etiqueta de franquistas) y sin duda lo ha habido, pero les corresponde a los vascos decidir si ha merecido la pena eliminar parte de su riqueza lingüística a cambio de preservar su lengua, aunque sea unificada.

#### 4.2. *Escenario segundo: neoragonés*

Los defensores de la llamada *lengua aragonesa* (en el sentido de que creen en su existencia y, sobre todo, en el sentido de que pretenden que se regule su uso en la Administración, en la escuela o en la rotulación de calles y edificios) suelen aducir que lo que se pretende hacer con la supuesta *lengua común* es algo semejante a lo descrito sucintamente en el primer escenario, pero esto es muy dudoso, por no decir falso. Los procesos de estandarización y de apoyo y estímulo institucional al uso del catalán o del vasco (con todos sus traumas y problemas) estaban guiados a defender los derechos lingüísticos de los *hablantes reales*, aunque ello implicara una pérdida de diversidad interna. Se puede estar en desacuerdo con los medios (e incluso con los fines y defender el ideal de una sola lengua para la humanidad ¡que casualmente suele ser la de uno!), pero lo cierto es que son los vascos y los catalanes, que al fin y al cabo viven en democracia, los que recompensarán o castigarán a sus dirigentes con el voto.

---

10. Véase Echaide (1997: 99).

Sin embargo, la extensión y uso regulado políticamente de la llamada *lengua aragonesa* no implicaría, como en el anterior escenario, la restitución de sus derechos a los hablantes, ya que mayoritariamente nunca usaron esa lengua (porque hablan español o variantes del catalán occidental), ni protegería los derechos de los usuarios de las lenguas altoaragonesas como el cheso o el ansotano (ya que se les impondría *otra* lengua), ni se evitaría la desaparición de una de esas singularidades histórico-biológicas que llamamos lenguas naturales, ya que, como hemos visto, no es tal cosa. No sería, pues, política lingüística para defender los derechos de los hablantes, sino política lingüística para implantar una lengua que *nadie* habla ni ha hablado nunca.

Pero podemos continuar. Imaginemos que este escenario se desarrollara de forma paralela a la del primero, esto es, imaginemos que regulamos el uso y la enseñanza de esa neolengua en nuestra sociedad. Todo ciudadano tendría derecho a dirigirse a la Administración en ella, los niños tendrían que aprenderla obligatoriamente en las escuelas (quizá por inmersión en las comarcas del norte, aunque les sería tan ajena como a los niños de Teruel) y los profesores tendríamos la obligación de impartir al menos algún grupo de docencia en dicha lengua. Con el tiempo y tras cientos de millones de euros invertidos en profesores de *luenga aragonesa*, cursillos para funcionarios, editoriales, gramáticas y manuales, academias, traductores y asesores lingüísticos, cadenas de radio y televisión públicas, etc., quizá consiguiéramos que realmente hubiera hablantes nativos de esa lengua aragonesa (que, de paso, se sentirían más aragoneses que el resto).

¿Qué se habría conseguido? En lo que nos interesa, que esa nueva lengua aragonesa ya no sería artificial, sino una lengua natural como cualquier otra (más exactamente sería lo que los lingüistas llamamos una lengua criolla). Sin duda habrá quien considere que ese sería un logro notable, una aspiración legítima alcanzada, pero espero que no se considere retrógrado, fascista o antiaragonés a quien piense que sería un disparate<sup>11</sup>.

Preservar la diversidad lingüística es un mandato ético para lingüistas, políticos y ciudadanos en general, pero fomentarla artificial-

---

11. Algo que de hecho ha sucedido y sucederá. Véase el relato «autobiográfico» de M.<sup>a</sup> Antonia Martín Zorraquino sobre las reacciones a una publicación suya sobre el aragonés (2003: 14-18).

mente *ex nihilo* no lo es en absoluto; bien podría ser lo contrario: fomento de la división social, del aislamiento y de la discriminación. En modo alguno creo que esa sea la intención de los creadores y defensores de la *luenga aragonesa*. Simplemente creo que ese sería un efecto posible e indeseable en el improbable caso de que tal proceso pudiera llevarse a cabo. Ciertamente sería la primera vez en la historia en la que una lengua artificial se naturaliza por medio de la política lingüística.

Por supuesto que si en algo se parecen los dos escenarios descritos es precisamente en el objetivo político de aglutinar en torno a una lengua distinta de la común las reivindicaciones territoriales frente al poder central<sup>12</sup>. Pero lo justas y oportunas que puedan ser las reivindicaciones y lo efectivamente útil que pueda ser el disponer de una lengua propia para cohesionar la población y diferenciarla del resto no justifican la invención de dicha lengua. Como casi todo el mundo admite, el fin no justifica los medios.

## 5. CORRECCIÓN POLÍTICA Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

El pensamiento político débil tiende a ser maniqueo. Por tanto, si alguien cuestiona la necesidad de regular o promover el uso de esa supuesta lengua aragonesa, se expone gravemente a ser considerado poco aragonés, poco progresista o poco tolerante (lo que no debe ocultar que muchos se han opuesto a la *luenga aragonesa* esencialmente por las mismas razones por las que se opusieron a la catalana o a la vasca: por pura intolerancia). La explicación de esta injusta situación se sigue de que se juzga al que critica el segundo escenario *como si estuviera atacando el primero*. El error consiste en creer que se trata del mismo escenario. Por la misma razón, personas sensatas e informadas (incluyendo eminentes lingüistas como el citado Moreno Cabrera o muchos de nuestros políticos) amparan a los partidarios del escenario segundo pensando que están defendiendo lícitamente a partidarios del primero. Sospecho incluso que los propios defensores de

---

12. Así lo ha observado también López García: «En un momento en el que renacen con fuerza los sentimientos nacionalistas en España y en el que Aragón corre el riesgo de quedar descolgado de la primera fila reivindicativa, el aragonés es el símbolo más claro de cohesión comunitaria, sobre todo porque en otras zonas con fuerte tonalidad nacionalista lo que asegura el lazo unitario es siempre una lengua distinta de la común» (López García, 2003: 147).

la regulación política de la *luenga aragonesa* creen firmemente estar apoyando el primer escenario descrito.

Pero de nada sirve en este caso apelar a los derechos lingüísticos<sup>13</sup> (que están en la base de las situaciones descritas en el escenario primero) para promover el escenario segundo, simplemente porque no son aplicables. Los derechos lingüísticos se refieren siempre a hablantes o a comunidades lingüísticas, no a lenguas en sí. Los derechos lingüísticos pretenden garantizar a los (auténticos) hablantes de una lengua que la puedan usar sin complejos y sin discriminación y que las comunidades lingüísticas puedan regular el uso, investigación y enseñanza de sus lenguas, pero nada de esto tiene sentido si no hay hablantes ni comunidades lingüísticas, si lo único que hay son libros, gramáticas y carteles escritos en una lengua artificial. Se dice mucho (quizás un poco a la ligera) que una lengua refleja una visión del mundo acuñada por la historia del pueblo que la habla, pero está claro que esa supuesta lengua aragonesa fabricada no refleja tal cosa, ni la puede recoger.

Espero que esto se entienda bien: no hay nada intrínsecamente malo en que se fabrique esa neolengua, en que se escriba en ella, en que se hable o se difunda. Faltaría más. Tampoco quiero decir que esa neolengua sea peligrosa en sí misma. Lo peligroso es que se pretenda que tal lengua es *la lengua propia* de una tierra o de un pueblo, que se pretenda hacer creer a los aragoneses que si no la aprenden y la usan, que si no apoyan a quienes la defienden no son lo suficientemente aragoneses<sup>14</sup>.

Hemos visto que las políticas conservacionistas suelen implicar (aunque no necesariamente) una cierta destrucción de los dialectos de una lengua en favor de una variante común estandarizada. Estos son males menores cuando de lo que se trata es de que un grupo de hablantes use su lengua en su propia tierra, pero es contraproducente cuando se pretende la imposición de una *koiné* artificial que no representa a ninguna comunidad real de hablantes sobre las auténti-

---

13. Proclamados en Barcelona en 1996 y publicados como *Declaración Universal de Derechos Lingüísticos*, Barcelona, Institut d'Edicions de la Diputació de Barcelona, 1998.

14. En un «panel interpretativo» sobre las lenguas de Aragón situado en algunos enclaves naturales aragoneses se puede leer que el español o castellano es en esta tierra una «luenga forana». La cima de la literatura aragonesa, Gracián, escribió pues en una lengua foránea, lo que afortunadamente no le ha privado de merecer un lugar privilegiado en el «canon universal». Como observa el ilustre lingüista aragonés Ángel López, «también tendría gracia que ahora que medio mundo bebe los vientos por la lengua de Gracián, nosotros le hiciéramos ascos. Claro que, en Aragón, nunca se sabe» (López García, 2003: 150).

cas variedades aragonesas que aún perduran. Si lo que se pretende es su conservación, la estrategia es letal. Paradójicamente, la *luenga aragonesa* sería un peligro directo más para las lenguas aragonesas en peligro<sup>15</sup>.

Si lo que se pretende es que en Aragón realmente esa lengua aragonesa artificial llegue a ser una lengua natural y conviva con el español, con el catalán occidental (y hasta con las auténticas lenguas aragonesas del norte) el objetivo, aparte de costosísimo, es absurdo (e irrealizable). En mi criterio ese es un fin netamente político (no de política lingüística) que se puede compartir o no (de nuevo ¡faltaría más!), pero que no tiene nada que ver con la preservación de la riqueza cultural ancestral de esta tierra o con el respeto a los derechos de las minorías<sup>16</sup>.

## 6. CONCLUSIÓN: QUÉ DEBE HACER EL LINGÜISTA

En la última parte de su excelente ensayo, Dixon afronta un hecho evidente: en cada continente hay centenares de lenguas muriendo o recién muertas. Se pregunta qué podemos hacer para evitarlo y su respuesta es bastante sombría: solo sobrevivirán al periodo de interrupción del equilibrio que vivimos aquellas lenguas que permanezcan aisladas. Lo que no significa que debamos quedarnos mirando. Además de la política lingüística que necesitamos para defender los derechos de los hablantes de lenguas minoritarias en Aragón, algo que deben hacer los políticos y en lo que el lingüista solo puede asesorar, hay algo que, según Dixon, deberíamos hacer todos los que nos llamamos a nosotros mismos lingüistas:

---

15. Así lo entiende también Ángel López: «Otra cuestión es la de qué deba ser conservado prioritariamente, si las hablas vivas aún vigentes o una suerte de hipercódigo necesariamente abstracto y alejado de todas ellas. [...] Los defensores del aragonés de cara a la vida diaria parecen abogar por la única política que garantiza su extinción a corto plazo: la de obsecarse en lograr un código común, cuando lo que hay son hablas dispersas con dos núcleos tan solo de relativa vitalidad en los extremos del territorio (el *cheso* y el *patués*)» (López García, 2003: 147).

16. Así lo han observado los autores de la excelente síntesis de la situación lingüística de Aragón que es el libro *Las lenguas de Aragón*: «Por eso se ha advertido que una política lingüística de gabinete que no atiende a las actitudes de estos [los hablantes de las variedades altoaragonesas] tiene muy escasas probabilidades de éxito. Y ciertamente no parece que el *aragónes unificado* [...] haya calado entre los habitantes de los valles y comarcas altoaragonesas, que deberían ser sus destinatarios principales, pues estos ven en sus hablas autóctonas [...] un signo de identidad local del que no desean prescindir. Si en algún modo se ha difundido —ignoramos en qué medida—, es prioritariamente entre hablantes de lengua materna española, que acaso busquen en la adquisición de ese código una expresión más patente de su sentir aragonés» (Martín Zorraquino y Enguita, 2000: 83).

Lo que deberían hacer es salir al campo y proporcionar una descripción de alguna parte de la riqueza del lenguaje humano, documentando la diversidad antes de que —como sin duda sucederá— se pierda (Dixon, 1997: 5-6, traducción de JLMG).

Dudo mucho de que la creación y defensa política de la *luenga aragonesa* sea realmente parte de este noble mandato. No es lingüística ni política lingüística. Es mera política. Frente a los que se dedican a defender la *luenga aragonesa* y acaparan las luces de la defensa de Aragón, quienes sí han abordado en serio la tarea crucial de eternizar documentándola esa parte de la riqueza del lenguaje humano que corresponde a los aragoneses han sido los que han producido centenares de artículos y monografías sobre las lenguas y variedades habladas ayer y hoy en Aragón, empezando por los grandes romanistas Kuhn, Krüger o Elcock, pasando por Manuel Alvar, sin duda el más prolífico y relevante, y siguiendo por quienes todavía hoy, y especialmente en la Universidad de Zaragoza, siguen empecinadamente con dicha importante (y no siempre bien reconocida) tarea: Tomás Buesa, Félix Monge, Juan A. Frago, José M.<sup>a</sup> Enguita, M.<sup>a</sup> Rosa Fort, Rosa M.<sup>a</sup> Castañer, José Laguna, Vicente Lagüéns, el propio Francho Nagore, M.<sup>a</sup> Luisa Arnal, Jesús Vázquez, Luis Herrero, Javier Giralt o José A. Saura, por mencionar solo a aquellos que se doctoraron con temas de lingüística aragonesa o que han hecho de ellos su quehacer cotidiano<sup>17</sup>.

---

17. Lamentablemente, en el tiempo transcurrido entre la elaboración de esta incompleta lista y su publicación se ha producido el fallecimiento de don Tomás Buesa, a cuya memoria deseo dedicar también este artículo del homenaje a su gran amigo y colega, algo que creo hubiera complacido a ambos.



BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, A. (1974): «La subagrupación románica del catalán», en *Estudios lingüísticos: temas españoles*, Madrid, Gredos, 3.ª ed., pp. 11-83.
- Arnal, M.ª L. y J. Giralt, eds. (1997): *Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- Arnal, M.ª L. y J. Giralt, eds. (2003): *Actas del II Encuentro «Villa de Benasque» sobre lenguas y culturas pirenaicas*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- Dixon, R. M. W. (1997): *The Rise and Fall of Languages*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Echaide, A. (1997): «El euskera hoy: una realidad, un reto», en Arnal y Giralt, eds. (1997), pp. 83-99.
- Enguita Utrilla, J. M.ª (1997): «Reflexiones sobre la realidad lingüística del Pirineo Aragonés», en Arnal y Giralt, eds. (1997), pp. 279-295.
- López García, Á. (2003): «Sobre una posible ley de normalización lingüística de Aragón», en Arnal y Giralt, eds. (2003), pp. 139-150.
- Martín Zorraquino, M.ª A. (2003): «Lenguas minoritarias y política lingüística en Aragón», en Arnal y Giralt, eds. (2003), pp. 11-39.
- Martín Zorraquino, M.ª A. y J. M.ª Enguita Utrilla (2000): *Las lenguas de Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.
- Monge, F. (1989): «¿Una nueva lengua románica?», en G. Holtus *et al.* (eds.), *La Corona de Aragón y las lenguas románicas*, Tübinga, Gunter Narr, pp. 275-283.
- Moreno Cabrera, J. C. (2000): *Sobre la dignidad e igualdad de las lenguas*, Madrid, Alianza.
- Nagore, F. (1989): *Gramática de la lengua aragonesa*, Zaragoza, Mira Editores, 5.ª ed.
- Nagore, F. (2001): *Os territorios lingüísticos en Aragón*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses.
- Rohlf, G. (1985): *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando El Católico».